SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado. Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. — En provincias, trimes tre, 5 id.—Extranjerc, trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al ad-

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ministrador del pe-

riódico.

REGION EXTREMI

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta linea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, à preciosconvencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lúnes.

Salmerón, Sagasta y Pidal.

Salmerón gritando viva la República, Pidal queriendo prenderle y Sagasta oponiendose à los arrebatos del mestizo presidente de las Cortes goticas, han sintetizado de una ma lera clara y terminante, todo el porvenir. todo el presente y todo el pasado de la vida de España en el siglo actual.

El Sr. Pidal, representante del viejo despotismo, dejándose arrastrar por los rancios impuisos de un espíritu doctrinario y cruel, ciego y apasionado, por el error crasisimo en que vive respecto á la realidad del medio ambiente en que el país se mueve hoy, ha pretendido ahogar el grito de la nación, que brotaba expontáneo, potente y unisono de labios del ilustre repúblico.

Sagasta, más conforme, aunque algo distanciado todavía, con aquella realidad de la vida en la época presente, oponiéndose à corregir, con bárbara corrección, un desacato á las instituciones, ha demostrado ser más práctico como político y ménos apegado, como hombre de gobierno á la moderna, á aquellas instituciones, que respeta y considera, pero que no ama con pasión pidalesca, porque comprende que pasaron los tiempos de sus amores. La prisión de Salmerón hubiera sido, para Sagasta, el primer paso dado en el Calvario que con resignación, verdaderamente cristiana, se ha propuesto recorrer, y que hubiera acelerado rápidamente su carrera.

Los vivas de Salmerón han expresa lo fielmente el anhelo, cada vez sentido con más fuerza, del pueblo español por emanciparse de la tutela que la monarquía ejerce sobre el y que le resulta tan cara y repulsiva como la de casi todos los tutores sobre sus pupiles.

No ha podido decir más nuestro ilustre amigo en ménos palabras. Ha hecho con ellas el compendio de todos los discursos que hubiera pronunciado en la Cámara, si la oposición sistemática de Cánovas y Pidal no le hubiera impedido ocupar el puesto que con mejor derecho le correspondia en el Congreso, y un resúmen breve, pero elocuentísimo de todas las doctrinas que hubiera desarrollado en sus oraciones parlamentarias, cuya nota primordial hubiera sido su enemiga eterna contra la mouarquía, que no puede reasumirse de mejor modo que gritando jviva la República! y que es el viva que simboliza el porvenir tolerado por Sagasta, quizás porque le presiente inmediato y protestado por Pidal quizá también, porque se reconoce impotente para rechazarlo.

Saludemos desde lejos al pasado que no vuelve, procuremos despedir cuanto antes al presente que se escapa, dejándonos el paso libre, y apercibámonos à recibir con calma y con entereza, á ia vez que con entusiasmo y decisión. el porvenir brillante que se aproxima á grandes pasos y que ha de lucir en todo su esplendor en cuanto se borren las tintas obscuras en que le han envuelto los monárquicos, y podamos gritar fuera y dentro del Congreso, y con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva la República!

Sección Científica

HIGIENE DE LA BOCA.

Me propongo en los varios artículos que voy à escribir para LA REGIÓN EXTREMEÑA, hacer una reseña de la Higiene de la Boca en general, según mis experiencias en los doce años de ejercicio de mi profesión.

Es la cavidad bucal un depósito abundante y un medio favorable al desarrollo de numerosas especies de bacterias, más que ningún otro sitio del organismo. Sus condiciones de temperatura, de aereación y la composición química del liquido que la baña prestan condiciones de vitalidad à los infinitos seres que en ella se encuentran.

Con hechos esperimentales se demuestra hoy que la función fermentativa de la saliva se ejerce, no tan solo por la ptialina que contiene sino por otros productos no bien determinados, que las bacterias forman en la cavidad bucal. De experienciencia vulgar es, que los líquidos en putrefacción tienen el poder de transformar el almidon en dextrina y glucosa. Esta fermentación en que intervienen las bacterias de una manera directa puede rebasar los limites fisiológicos y derivarse por consiguiente alteraciones en la composición quimica de la saliva, origen á su vez de trastornos distroficos, localizados en la cavidad buco faringea.

Conservación de los dientes.

Los dientes despues de ser un adorno del rostro humano, son una obsoluta necesidad del organismo, porque sin dientes ó con ellos inservibles, no es posible una buena masticación de los alimentos, los cuales, mal masticados, son causa de perturbaciones de la digestion, que á su vez dán por resultado una nutrición defectuosa, madre de toda clase de enfermedades.

Hay muy pocas personas que dediquen à la conservación de sus dientes el cuidado que merece la importancia de estos órganos creyendo la generalidad que basta una limpieza superficial, de tarde en tarde, hasta que unos vehementes doleres viene à convencerles de que estaban en un error.

Sucede con los dientes lo que con la salud en general, de cuya fragilidad nos acordamos tan solo cuando ya está quebrantada. Mientras los dientes están sanos y no dán señales manifiestas de enfermedad no nos preocupa- l nos amigos y gracias á su interven-

mos de ellos y tan lejos está de nosotros la idea de cuidarlos, que al contrario los atropellamos y cuando algún escarmentado ó precavido nos advierte que tengamos cuidado, enseguida, le citamos los campesinos en general y fulano ó zutano en particular, que á pesarde no haberse limpiado nunca los dientes en avanzada edad los conserva en perfecta salud. No echamos de ver que para cohonestar nuestra negligencia ó nuestra ligereza tomamos la excepción por la regla. Importa mucho prevenir los sufrimientos, conservar los dientes todos, porque una boca que carece de ellos ó estos se presentan averiados ó faltos de limpieza afea la cara por hermosa que sea; al paso que una cara menos hermosa puede parecer más simpática si con la sonrisa descubre dos hileras de dientes limpios; y esto es muy asequible con poca molestia dedicando oportunamente á los dientes y boca el cuidado necesario.

(Continuará)

BARAINCA.

INSTANTÁNEA.

El del Congreso.

A la vida madrileña, algo bohemia en el buen sentido de la palabra, le falta algo cuando las cortes están cerradas; les falta su ratito de charla por las tardes en el salón de conferencias. Porque existen ordenes muy extrechas, para que en el sagrado templo de las leyes no penetren sino las personas que à ello tienen derecho indiscutible: diputados, senadores, periodistas; pero el caso es que pisan las mullidas alfombras del augusto recinto, gentes que no poseen concomitancia alguna ni con la pluma ni con el banco rojo.

Es un punto de encuentro. El madri!eno de raza no cita ahora á nadie durante el dia en el café ó en el círculo, sino en el salón de conferencios. A las cuatro de la tarde vésele pululando por allí. saludado de porteros y celadores, codeándose con exministros, alternando con hombres públicos y aun bromeando y sonriéudose con D. Segismundo, D. Cristino ó don Marcelo. Si preguntáran á cada uno de los próceres que le dirigen la palabra quién es su interlocutor, no acertarían à responder: es fulano ó citrano. No se sabe mas de tal fulano ó citrano. Hace años entra y sale como Pedro por su casa por el palacio de la cámara, llama familiarmente á multitud de representantes y se supone que cuando anda de alla para aca gozara de preminencias legítimas.

Ahora que se ha suprimido la franquicia oficial, tiene que gastarse sus cuartitos en sellos. Pide, sin embargo, en las oficinas de secretaría papel y sobres, y antes enviaba por la estafeta sus cartas muy amenudo. Rara es la tarde que no le buscan cuatro ó seis sujetos que no pasan del vestíbulo, pero que demuestran que el madrileño de raza es persona de uso y de negocios En fechas solemnes en que el debate político excita profundamente la atención pública, proteje algu-

ción salvan la vigilancia de los porteros y no les falta un huequecillo de tribuna donde asomar la nariz. Oliendo siempre, él llena la gacetilla del salón de conferencias, y por modo tal no ignora nada y predice ce por be lo que ha de ocurrir en las esferas del gobierno ó de la oposición.

En época de clausura devora su nostalgia en el café, pero apenas ondea sobre el edificio del Congreso la bandera nacional; se le distingue en la tribuna, en los pasillos, sonrriente, satisfecho, en sus glorias, libando su felicidad parlamentaria. ¿Es un exdiputado? ¿Es un periodista? Nadie lo sabe? Es fulano ó zutano, «ese» que cabildea por el salón de conferencias, que pone cátedra enseguida y que surge en la Camara indefectiblemente evocado como por un conjuro por el primer dia de sesión.

ALFONSO PEREZ NIEVA. 7 de Diciembre de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

LA POLÍTICA EN MADRID.

Después de resuelta la crisis en favor de los fusionistas, lo que hoy absorbe por completo la atención son las combinaciones del personal alto, medio y cnico.

Dejaria España de ser lo que es para que no sucediera esto.

De lo más saliente, por interesar más al país, que hallamos en la prensa madrileña, habla El Liberal, y dice: .

«Es un verdadero absurdo suponer que el Banco de España pueda realizar en un momento dado los 437 millones de Deuda amortizable que conserva en cartera á consecuencia de operaciones con el Tesoro.

¿Qué medidas adoptará el ministro de Hacienda para despejar esa situación? Los cambios con Francia vuelven á subir. Ayer (el 12) llegaron los francos á 16'15. Y el comercio se alarma con razón.

Bién sabemos que esta es la herencia de los conservadores, pero à remediarla, à recobrar el crédito perdido, vienen los liberales.»

Verémos si realizan esas esperanzas, diremos nosotros.

En nuestros telegramas vieron ayer los lectores que en cuanto el presidente del Congreso levantó la sesión, por haberse suspendido las de las Córtes, Salmerón dió un viva á la republica.

Apropósito de este incidente, dice El Liberal:

«El viva à la República que dió ayer en el salón de sesiones del Congreso el Sr. Salmerón, fué el asunto de que más se habló durante toda la tarde en el salón de conferenclas.

Aun cuando no es la vez primera que este viva se da en aquel sitio, y aun cuando el Sr. Pidal le ha consentido antes de ahora sin alarmarse mucho, ayer, queriendo sin duda concluir su vida presidencial con un acto de resonancia, intentó prender al Sr. Salmerón y entregarlo al juzgado de guardia.

El Sr. Sagasta se opuso à esto y no pasó

En los pasillos se formaron varios grupos. En uno de éstos discutían los Sres. Pi y Mar_

gall, Salmerón y Pedregal, sosteniendo el primero que hubiera sido preferible pedir la palabra para discutir la crisis, y contestandole el último, que tiene más conocimiento de la realidad, que habría sido inútil, porque se le habría negado, como ya se le negó cuando ocurrió el ultimo cambio político.

En este momento se acercó al grupo el seno Nocedal, diciendo al S. Salmerón:

-Ha hecho usted bien usando del mismo derecho que tienen los monárquicos.

A lo que replicó el Sr. Salmerón:

-Nuestro derecho es indiscutible, mientras que el de la generalidad de los diputados es harto discutible.

Acerca de esto mismo, recuerda El Imparcial que al suspenderse las sesiones del Congreso en Julio último, dió igual viva el S1. Ballesteros, y que hasta fué contestado por algunos individuos de la mayoría conservadora.

El Globo, órgano de Castelar, dice: «Aparte de que en 1890, al caer los liberales, prorrumpio en grito igual el Sr. Castilla, en epoca más reciente, el 19 de Julio de este año de gracia, se manifestó del propio modo el Sr. Ballesteros, sin que el Sr. Pidal y Mon, presidente del Congreso, emplease más medio coercit vo que algunos inocentes oampanillazos. No vemos, pues, la razón de que en tiempos liberales le hubiese de sacar de quicio lo que tan sólo le causaba alguna contrariedad en tiempos conservadores.»

Escrúpulos monjiles de Pidal, el de «las honradas masas carlistas,» fué su conato de detener á Salmerón por su inocente viva á la República, olvidando que todos los males de España proceden de las guerras con los secuaces de los Carlos V y VII.

Pi y Margall y Castelar.

A las reiteranas instancias que hacían al Sr. Pí varios amigos para que se defendiera de los ataques de Castelar, contestó el ilustre jese de los sederales lo siguiente:

«¿Defenderme? Mal haya de los que hablan continuamente de su propia persona. En Atenas se les desterraba y por eso aquella república prevalecía; en Eapaña triunfarán siempre y por eso no hay república.»

Hermosas palabras que abarcan todo un proceso de nuestras malas costumbres y de nuestra falta de cultura. El Sr. Pí hizo bién despreciando las petulantes profecías del neófito fusionista y si todos siguieramos su conducta, seguramente no llegarían muchos hombres de nuestro país à merecer el nombre de eminencias que ellos mismos se adjudican y que acaban por reconocerles todos.

Por hoy nada más de La Política en Madrid.

Un telegrama de "El Imparcial,,

Los exoficiales de Badajoz y Seo de Urgel.

Barceiona 12 (12 noche)

Los ex-oficiales del ejercito que fueron dados de baja á consecuencia de las sublevaciones de Badajoz y de Seo de Urgel, y á quienes no alcanzaron los beneficios de la última amnistía, se han reunido y felicitado á los señores López Dominguez y Sagasta.

Los mencionados exoficiales pedirán que se amplie la amnistía, a fin de que puedan ellos re ngresar en las filas del ejército.-Morano.

Y será muy justo que se les conceda.

¿No se han hecho ignales y más amplias concesiones à los jefes y oficiales carlistas?

Seccion regional.

Por los pueblos.

JEREZ DE LOS CABALLEROS.—¿Qué pasa en Jerez? Hace mucho tiempo que no recibimos noticias de los muchos y buenos amigos que tenemosen aquella ciudad donde tantos y tan entusiastas republicanos hay, y, á la verdad, los echamos de ménos. ¿Es que se han muerto todos? ¿Es que se los ha tragado la tierra? No lo creemos.

Podrá haber desaparecido alguno, cumpliendo las leyes inexorables de la naturaleza, que nos hacen nacer y nos obligan á morir, pero ¿todos muertos? no es posible: lo impiden esas mismas leyes que nos inducen à crecer y multiplicaruos. Si queda alguno. ¿que pasa para que no nos dé cuenta de su existencia?

¿Llegan á Jerez nuestras correspondencias? ¿Llega LA REGIÓN EXTREME-NA? ¿No hay quien acuse recibo? ¡Válgauos Dios, y qué calma gastan los que sabiendo escribir no lo hacen! ¡¡Bién aventurados los apáticos y los indolentes, porque de ellos será el reino de la inercia!! Esta es una nueva obra de misericordia que cumplen à maravilla los amigos de Jerez y por la que seguramente ganarán aquel reino, si es que entre los republicanos de Jerez y de todo el mundo, hay alguno que esté por reinos, aunque sean regalados, que lo dudamos.

Sea lo que quiera, ofrecemos no cesar en nuestras preguntas hasta que revienten de gusto nuestros amigos ó estallen hablanio.

Nuestros queridos amigos y colaboradores Ruben Landa y Narciso Vazquez, nos encomiendan hagamos presente à los muchos amigos y correligionarios que les dirigen placemes por la creación de LA REGIÓN EXTREMEÑA y revelan su gozo por el espíritu de concordia en que se inspira, que no pueden, por sus muchas ocupaciones, contestar particularmente á todos; que dan las gracias á los que se toman interés por el periódico y que esperan que los republicanos contribuyan á sostener las exigenciss de la vi la política activa.

Seccion Oficial.

El Boletin de anteayer, además de las resoluciones que indicamos en nuestro número de ayer, contiene las siguientes:

Circular de la Junta de Instrucción pública, pidiendo a los Ayuntamientos datos estadísticos sobre vocales de las municipales.

Otra de la Junta central de derechos pasivos de los maestros, sobre datos relativos á la clase

Anuncio de subasta en las Casas Consistoriales de Badajoz, bajo el tipo de 275 pesetas, de un novillo estraviado, á los diez dias de la publicación de este anuncio, de doce á una de la tarde.

Otro anuncio del Alcalde de la Coronada para que los interesados presenten en la secretaria en el término de 30 dias desde la publicación de este anuncio sus reclamaciones de alta y baja en la riqueza para el reparto de la contribucióu.

Otro idem, del de S. Vicente de Alcántara, sebre extravio ó robo de 6 jumentos cuyas señas publica.

Edicto del Juzgado de Instruccción llamando á u a persona desconocida para que preste declaración en cau sa que se instruye por contrabando.

Otro del de Pueb a de Alcocer, llamando a declarar á D. José Muñoz Zafra, en causa por injurias graves.

Otro del de Ronda, llamando á Ramón Martinez Sedan, para la práctica de ciertas diligencias en causa sobre disparo de arma de fuego.

Otro de la dirección del Instituto de 2." enseñanza para que los alumnos libres que lo deseen, soliciten en el termino de 15 dias, el examen que han de sufrir en el mes de Enero.

Idem, de la dirección de la Escuela Normal de Maestros, sobre id. id

El Boletin de ayer contiene una resolución de la Junta calificadora de los destinos civiles que se han de proveer con arreglo á los disposiciones vigentes; entre ellos hay once plazas de peones camineros dotadas con 730 pesetas, que están vacantes en esta provincia. Una de alguacil del Juzgado de Zafra dota la con 540 pesetas y los derechos arancelarios; y una de conserje de edificios militares de Badajoz, dotada con 365 pesetas. Las instancias han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra antes del 30 de Diciembre.

Un anuncio de la Sección de Fomento relativo à la 3.ª sub ista que se ha de verificar ante el Alcalde del Retamal el 22 del corriente, para la enagenación de los aprovechamientos de hierbas de invierno de la dehesa Boyal, por el tipo de 300 pesetas.

Un edi to del Juez de instrucción de Badajoz llamando á D. Iguacio Q. Gonzalez, que ha vivido en Madrid y está procesado por defraudación.

Otro del Juez de Merida, recomendando la busca de dos jumentos que en la noche del 25 de Octubre fueron sustraidos de la dehesa de la Tijera, término de l'on Alvaro.

Y otro del Juzgado de Alcalá la Real recomendando la captura de Miguél Morei o Carretero, natural de Medina de las Torres y procesado por lesiones.

Seccion local.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

Aver se vió en la sección segunda la causo instruida en el Juzgado de Castuera, contra Juan Matiño Dávila, vecino de Zalamea, por homicidio frustrado.

En representación del ministerio público concurrió el ilustrado abogado fiscal D. Marcelino Nuñez.

Abogado defensor, D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez Doncel.

Practicadas las pruebas, el abogado fiscal presentó escrito exponiendo que en vista de las revelaciones inesperadas hechas en el acto del juicio por tres testigos presentados por la defensa, procedía practicar una información suplementaria, conforme á lo prevenido por la ley para estos casos.

El Tribunal de derecho, suspendiendo el juicio, se reservó proveer acerca de esta petición.

Hoy se verá ante la sección tercera la causa instruida contra Eustaquio J. Barba, por disparo de arma de fuego.

Abogado, D. José María Pontes. Procurador, D. Cayetano Barriga

En el Ayuntamiento.

A la sesión celebrada en el día de ayer concurrieron los Sres Perez, Saavedra, Mendez, Diaz Macías, Ruiz Manchon, Muñiz, Lazaro, Corchuelo. Mauzauo, Navarrete, Lopez (D. Guzman) y Florindo.

Se acordó subastar las obras de la escalinata que se ha de hacer en las inmediaciones del monumento á Menacho.

Aprobóse un extracto de las sesio-

nes del Ayuntamiento, que se ha de publicar en el Boletin Oficial.

Se autorizó á D. Benito Crespo para que haga las obras que desea, en una casa de la plaza de la Constitución, esquina à la calle de Lagares.

Se habló largamente de la tabla reguladora, tomando parte en la discusión los Sres Perez, Ruiz Manchon, Munoz, Saavedra, Diaz Macías, Manzano y Lopez. Unos querían que continuase la tabla en la misma forma en que hoy se halla establecida y otros deseaban que siguiera, pero bajo forma distinta.

Por ocho votos contra seis se acordó que continúe de igual manera que hasta aqui, pero con la modificación indicada por la Comisión de Propios, de que la inspección de este s rvicio se eucomieude al alministrador del Matadero y al jefe de los ageutes municipales.

Terminado este asunto, el Alcalde, Sr. Rodriguez, manifestó que había dimitido aquel cargo, y dió gracias á los concejales por el concurso que le habían prestado para su mejor desempeño.

A propuesta del Sr. Florindo, se dió por unanimidad un voto de gracias á D. Cavetano.

Se concedió un mes de licencia al Alcalde dimisionario, es decir, al concejal Sr. Rodriguez.

En la estación ha sido decomisado ua borrego muerto, que indudablementese destinaba á ser vendido fraudulentamente.

Anteanoche un pacífico vecino que marchaba tranquilamente por las esquinas de la calle de la Sal, fué acometido por un prógimo à quien llaman Emilio el ex-cartero.

Gracias á la intervención de otro transeunte, salió aquel ileso de tan brutal cuanto njustificada acometida.

La misma noche fue conducido al Hospital un indivíduo llamado Andrés Piriz, que á causa de una caida se produjo varias heridas leves.

Ayer mañana, en la calle de San Lorenzo, fue atropellado un niño por un carro, causandole algunas lesiones en la cara.

Del asunto conoce el Juzgado.

También ha empezado á conocer de la denuncia hecha por una joven que había sido maltratada y mordida en un brazo por otras dos m ijeres. El juic o de faltas se verificará ma-

naca.

El Juzgado de esta capital está instruyendo diligencias en averiguación de las causas que hayan motivado la muerte de cierta joven ocurrida en la calle de las Peñas.

En la tarde de ayer se verificó la autópsia del cadáver llevado al depósito por orden judicial.

Aunque los medicos encargados guardan absoluta reserva, se sospecha que han encontrado señales de violencia indicadoras de la comisión de algún delito.

Cuando podamos, sin faltar al secreto del sumario, daremos noticias detalladas y oportunas del caso en cuestión.

Cumpliendo el Gobierno con lo que hace tres días anunció, de que se eucargarían los notables del fusionismo de los Gobiernos de provincia interinamente, hi nombrado para el de la nuestra al ex senador del reino don Cipriano Piñero.

Nuestro querido amigo D. Gabino Martinez recibió ayer una triste noticia; la de haber fallecido su señora madre en el pueblo en que tenía su residencia.

Dam is el pésame al Sr. Martinez por la desgracia que le aflige.

Nuestro amigo y correligionario don Pedro Lázaro, recibió aver un telegrama participandole había llegado à Granada sin novedad alguna D. Anselmo Arenas Lopez, con su esposa e hijos.

El Sr. D. Cavetano Rodriguez nos dirige la siguiente carta:

Badajoz 14 Diciembre de 1892 Sr. Director de La Región Extremeña.

Muy distinguido señor mio: Al renunciar el cargo de alcalde presidente de este Fxcelentísimo Ayuntamiento, con que mis amigos me honraron sin merecerlo, cúmpleme dirigirme á la prensa paradarle un cariñoso adios de despedida, y á la vez para significarle mi gratitud por las deferencias de que he sido objeto por parte de todos los periódicos y por el apoyo que me han prestado en cuantas ocasiones he solicitado su concurso.

Creo, en conciencia, haber cumplido las promesas que hice à la prensa cuando à mi entrada en la Alcaldía le ofreci el cargo; pero si hubiese habido deficiencias, si no he podido llevar á cabo todos mis propósitos, créame V., Sr. Director, que no ha sido por falta de voluntad, sino de medios para realizarlas.

Con la expresión de mi agradecimiento ruego à V. acepte el testimonio de mi más distinguida consideración personal, quedando suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

CAYETANO RODRÍGUEZ.

A los republicanos.

En todo lo que falta de mes deben los vecinos que no estén inscriptos en el padrón hacer la reclamación para que los incluyan.

En el Casino republicano pueden comprobarlo cuantos lo deseen.

Variedades.

Nuestro amigo y correligionario D. Clodoaldo Guerrero, nos remite las siguientes

NOTAS DEL CORAZÓN.

Como liba la abeja laboriosa de la flor el capullo virginal, tú de mi corazón la flor libando de el aprendiste á amar. Como lleva despues la alada abeja la miel que ha recogido en su panal. á otro amante la miel de mi ternura llevó tu veleidad.

Como la flor aromática que abre à los rayos del sol, se abrió en la primavera de mi vida mi alma á la ilusión. Como flor aromática que seca estío abrasador, la dorada ilusión del alma mia tu ingratitud secó. III.

Perdón demandaste del agravio que hiciste un día á mi sincero amor, y mi sincero amor era tan grande, que, al fin, te perdonó. Pero del desengaño abrió la puerta,

tu agravio en mi entusiasta corazón, y por ella, cargada de recelos,

la negra duda entró. Entró en mi corazón la negra dada, y desde entonces jay! sin compasión renovando está en él, constantemente, la herida que tu agravio le causó.

Tanto llorá, temiendo por su vida en su larga y penosa enfermedad, que cuando llegó el trance de su muerte

no la pude llorar. CLODOALDO GUERRERO.

Menudenoias.

En un coche del ferrocarril: Una señora vieja .- Caballero, debo advertir à usted que me molesta muchisimo el humo del cigarro; por consiguiente si se le ocurre à usted fumar, daré parte á la empresa.

El caballero. - Señora, declaro con profundo sentimiento que no fumo.

-¿Por consideración á mí? -No, señora; porque me mareo.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 14 DICIEMBRE 1892 Servicio para mañana.

Parada, Tarifa. Jefe de dia: Castilla, Comandante D. Pablo Arévalo. Hospital y provisiones: Castilla: Capitan

Pedro Prada. Vigilancia: Castilla, Teniente D. Diego Ramirez; Villav ciosa, Teniente D. José Heredia; Tarifa, Teniente D. Joaquin Sena. Ayudante de servicio: E. M. Teniente don Tomás Vadillo.

Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodriguez. El Coronel Gobernador interino, Agudo.

MOVIMIENTO DE POBLACION del dia 12 de Diciembre.

NACIDOS.

Eduardo Del Amo Monge, Francisca Gonzalez Aragüete, Lúcio Ambrosio Salomé, Florencio Lopez Alvarez, Cornelio Loreto Manzano, Antonio Blanco Godoy.

FALLECIDOS.

Enriqueta Ramirez Aparicio, Antonio Pinero Baquel.

SERVICIO DE CORREOS. Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana. Olivenza, 9'30 m. Barcarrota, 9'30 m. San Vicente Alcantara, 9'30, m. Correo mixto, 4'15 tarde. Portugal, 4'15 t.

Entradas.

Portugal, 8 mañana. Don Benito, 9 m. Olivenza, 3'30 tarde. Barcarrota, 3.30 t. San Vicente, 3'30 t. Correo Madrid, 5'15 t.

Servicio telegráfico

Madrid 14 (4-30 t.)

Por fin aceptó Cervera el ministerio de Marina.

El Consejo de ministros ultimará hoy la combinación de gobernadores.

Madrid 14 (8-20 n.)

El marqués de Cubas ha renunciado definitivamente la alcaldía de Madrid.

Esta renuncia ha disgustado á Sagasta.

Madrid 15 (1 n.)

El Consejo no ha podido ultimar la combinación de gobernadores.

El discurso de D. Antonio Cánovas del Castillo en la reunión de los conservadores, en el Senado, ha sido benévolo para los silvelistas.

Explicó en él la crisis última.

Salón Conservatorio de la Orquesta Española,

FUNCIÓN PARA HOY.

Chateau Margaux.-El gorro frigio.—¡Quién fuera libre!

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montera de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

Badajoz - Tip. La Minerva Extremeña.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.-Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la me-jor camisería de Madrid.)

Guantes ingleses.

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. || GEMELOS ALTA NOVEDAD. Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.

LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco-Nuñez 10.

Este antíguo y ac editado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasand à poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propene ampliarlo con otros articulos.

Gran les ex stencias en colonialos, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE. Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez 10 BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS

HIJOS DE G. SARTOU

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Huelva. Sevilla.

SUCURSAL

Hijo de . Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y prec os:

Novedades en gorras y sombreros para niños Especialidad en bonetes, solideos y canoas. 18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNIC 1 que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse à Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

FOTOGRAFIA

M. OLIVENZA,

14 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el retoque.

PEPRO GONZÁLEZ NEIRA LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN. Lectura de novelas á domicilio. 18, Soledad, 18.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. Melendez Valdés, 4. (Antes calle del Granado.) BADAJOZ.

La Competencia

Gran Bazar de ropas hechas de todas clases,

BERNARDO GUERRERO. Calle del Rio, núm. 6.

-¿On d'andas metio, Chato? -Namorao d'una jembra ques la mujer más serrana que por Bajoz se pasea. -Y ¿cómo te jiso caso con esa cara de vieja? -Porque vido que yevaba un terno de ropa nueva, que se lo merque à Bernardo, el que vende ropas jechas. - Y te costó mú barato?

-Na mas que quinse pesetas. -¡Jasta paese eso mentira! -Pos mira, tiene otras prendas que las dá casi de balde. Miá; tiene una existensia de chalecos bayoneses que dá el opio. -Diré à verla,

y merco uno, á ver si á mí me jase caso Malena. -Ya lo creo que te jase. -¿Por qué?

-¡Vaya una ocurrensia! Porque la mujer se fija más que en la cara, en la tela.

NOTA. Esta casa tiene grandes surtidos en toda clase de géneros para prendas à medida, las que se construyen con suma elegancia, prontitud y economía, como tiene demostrado á su numerosa clientela.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.



la atención sobre ella.

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS. Catálogos ilustrados de Fisica, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararayos INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo,)

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.-Combinacion à puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas. - Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Ene-

ro de 1892, y de Manila cada cuatro martes, à partir del 12 de Enero de 1892. Linea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cru» de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella,

Barcelona y Málaga. Linea de Fernando Póo.-Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas,

puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa. - Linea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tanger.-Tres salidas à la semana: de Cadiz para Tanger los lunes, miercoles

y viernes; y de Tánger para Cadiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá a ojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acceditado en su dilatado servicio. Revajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le

entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos

por líneas regulares. Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.-Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.-Madrid. Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos. -- Valencia, señores Dart y Comp. -- Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camionaje à la estacion del ferro-carril.

Compañía de navegacion à vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires. Valparaisc, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, ademá: de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Ba

dajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz à Lisboa ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑÍA

BADAJOZ-27, SOLEDAD, 27-BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y no-blemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distingan con sus órdenes.

especialidad en coronas funebres.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27, BADAJOZ

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales. DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las flebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS o COTIDIANAS.

El exito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantia más segura

de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera.

Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes,

señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Caceres, Sres Casto y Hurtado Jimenez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, far-

macia de Perez Negro.

Arroyazo, 20. Villanueva de la Serena, droguería de la

No más calenturas. Fábrica de caretas

A. L. SERRA.

Calle del Caballero de Gracia, 15, Madrid.

Esta casa, que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabe. zas, remite a provincias á todo aquel que lo pida Catalogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones.

Banco Hipotecario de España,

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4°75 centimos de interés y reintegrables à voluntad del prestatario.

Para la realizacion de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente à este establecimiento dirigirse à su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

ABOGADO. — Mérida.

VINOS TINTOS

BE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA).

DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÊS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso
	2.° año. Pesetas.	3.er año. Pesetas	4.° año. Pesetas.	mado. Kilos.
Barrica de 225 litros, con doble envase Barril d. 100 id., con id. Idem de 75 id., con id. Idem de 50 id., con id. Idem de 25 id., con id. Caja con 25 botellas. Idem con 12 id. Idem con 25 medias botellas.	110 85 60 35	280 130 100 70 40 »	350 160 120 85 45 50 25 30	300 140 112 80 40 50 25 30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emil.o Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.